



La Universidad Autónoma de San Luis Potosí,



En uso de las facultades que le otorga la Ley Orgánica del Artículo 100 de la Constitución Política del Estado, expide el presente Título de

Abogado
a la señorita

Marisela Méza Enríquez

en virtud de haber terminado los estudios preparatorios y profesionales, así como las prácticas correspondientes conforme al Plan de Estudios vigente y al Estatuto Orgánico de la misma Universidad y haber sido aprobada por unanimidad de votos en el examen de recepción que sustentó el día ocho de noviembre de mil novecientos noventa y seis.

Por acuerdo del H. Consejo Directivo Universitario de fecha cinco de diciembre de mil novecientos noventa y seis, se expide el presente Título en la ciudad de San Luis Potosí, S.L.P. a los siete días del mes de enero de mil novecientos noventa y siete.

El Secretario

Mario García Valdez
Lic. Mario García Valdez



SECRETARIA
GENERAL

El Rector de la Universidad

Jaimé Valle Méndez
Ing. Jaimé Valle Méndez

RECTORIA

Se tomó razón con esta fecha, quedando registrada bajo el Núm. 2913 folio 118 del libro respectivo. San Luis Potosí, 04 de marzo de 1997.

El Sr.:



SECRETARIA GENERAL

SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO
DIRECCION DE LEGALIZACION No. 2152

EL c. Lic. Ignacio Cisneros López - DIRECTOR DE GOBERNACION DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSI EN USO DE LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL ARTICULO 13 FRACCION XIII. DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO.

CERTIFICA:

Que las firmas y los sellos que calzan el presente documento, son los que se encuentran registrados en el Departamento de Legalizaciones y corresponden a los CC. INGE. JAIME VALLE MENDOZA y LIC. MARIO GARCIA VALDEZ, Rector y Secretario de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, en funciones respectivamente, en la fecha de su expedición.

San Luis Potosí, S.L.P., 13 MAR. 1997

EL DIRECTOR DE GOBERNACION.



PODER EJECUTIVO DEL ESTADO SAN LUIS POTOSI

DIRECCION DE GOBERNACION

Lic. Ignacio Cisneros López

RECORRIDO Y CONTROLADO

SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO
DIRECCION DE LEGALIZACION
Registrado en el libro 1245
del tomo 17245
de fecha 04/03/97
Cadastral No. 42
Folio No. 2457241
Hoy a las 15:00 horas del día 04 de marzo de 1997

S. E. P.

DIRECCION GENERAL DE FIDELES
DEPARTAMENTO DE SAN LUIS POTOSI
Y ZARAGOZA